

EL NOTICIERO

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN EN CACERES

una peseta al mes

FUERA DE LA CAPITAL

UN TRIMESTRE 3'50 PESETAS

DIARIO DE CACERES

Franqueo concertado

Pagos adelantados

REDACCION Y ADMINISTRACION

Alfonso XIII, núm. 8

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

5 centimos

NUMERO SUELTO

Viernes 19 de Enero de 1912

Ultimos telegramas y noticias de la mañana

AÑO X.—Número 2.593

El Noticiero

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

I. GIRARD

DENTISTA

Trabajos modernos de puentes y coronas de oro.
Extracciones sin dolor.

CONSULTA DE NUEVE A SEIS

Plaza Mayor, 3, Cáceres

La Semana Agrícola

Se está celebrando en Madrid, con gran éxito, la serie de conferencias correspondientes a la primera semana agrícola, que entusiastas patriotas han organizado para difundir los conocimientos útiles a la prosperidad de nuestra riqueza agrícola y pecuaria.

Y así como cierta parte de la prensa dedicaba gran espacio a dar cuenta de los discursos y memorias presentados en sus semanas sociales, que periódicamente se celebran como propaganda positiva a sus ideales, creemos deber de los diarios que procuramos día en día defender los intereses materiales y morales de nuestras respectivas provincias, en su mayoría agrícolas, el reproducir los extractos siquiera de las conferencias que se están verificando en la corte, y a las que no hemos asistido para dar más amplia cuenta de ellas, por retenernos aquí ineludibles deberes, que nos impiden esa agradable expansión.

Sin embargo, no por eso han de quedar nuestros lectores huérfanos de información, y desde hoy reproduciremos lo que de la prensa de Madrid podamos extraer. De la conferencia inaugural estaba encargado el señor Moret; pero minutos antes de las seis de la tarde se recibió aviso del ilustre ex-presidente del Consejo, comunicando que le era imposible acudir a explicar la conferencia.

Pronto entre los reunidos en el domicilio de la Asociación de Ganaderos fué conocido el motivo que privaba a los reunidos del placer de escuchar al elocuente orador, pues el señor Moret había sido llamado por Su Majestad a consulta, y precisamente la hora de las seis y cuarto era la fijada para acudir al Real Palacio.

Reunidos los conferenciantes que en las sesiones habrán de tomar parte, con los señores duque de Bailén y vizconde de Eza, presidentes, respectivamente, de la Asociación de Ganaderos y de la de Agricultores, acordaron que no se suspendiese el acto.

Pronto el Secretario de la Asociación de Ganaderos, señor marqués de la Frontera, con su amabilidad característica, nos enteró de que a la hora anunciada de las seis y media de la tarde explanaría el señor vizconde de Eza la conferencia anunciada para la clausura de la Semana Agrícola.

Efectivamente, a las seis y media en punto, y en el salón de actos del domicilio de la Asociación de Ganaderos, tomaban asiento en estrados el conferenciante y los señores duque de Bailén, don Antonio Santacruz, marqués de Alonso Martínez, marqués de la Frontera, conde de Montornés, López Robert, don Jesús Cánovas del Castillo y algunos otros.

Comienza el señor vizconde de Eza aludiendo a la numerosa concurrencia que acudió a escuchar al señor Moret, asegurando que el cambio es solo un aplazamiento o sustitución de fechas.

Hace cumplidos elogios del señor Moret, de quien dice:

«Donde quiera que esté, estará cumpliendo con su deber, y el país tendrá que agradecersele».

Con el dominio que tiene del asunto, aun sin preparación, desarrolló el vizconde de Eza el tema sobre el «Rápido desarrollo de la

Asociación Agrícola», con el interés y la seguridad probadas en tan incansable propagandista.

Alude en el preámbulo al tradicional espíritu de asociación, demostrado en las antiguas Comunidades de regantes y Hermandades, algunas tan adelantadas que cumplen el fin de ayuda personal, última palabra en la ciencia de mutualidad y asociación, expresada en los Congresos agrarios.

Hace un estudio sobre el propósito que informó la creación de los Consejos provinciales de Fomento, forma de designar el presidente, atribuciones y medios económicos concedidos expresando el orador la opinión de que esos organismos independientes de la política militante hubieran contribuido al desarrollo de la asociación agraria.

Entiende que la asociación agraria, la mutualidad y Cajas rurales no necesitan la protección de la ley de 1906, dada por el legislador para estimular el espíritu de asociación entre los agricultores; pero que dió origen, en su aplicación a la lucha con la Hacienda en cuanto a la recaudación del impuesto de timbre, resultando esa ley, en vez de una madre, una madrastra.

Cree que en la ley de 1887, en su artículo 203, está la base de las Asociaciones agrarias, completando aquella disposición con el artículo 124 del Código de Comercio, por el cual quedan excluidas de la denominación de mercantiles las Cooperativas.

A partir de estas dos prescripciones legales, estima el orador que solo resta pedir la declaración legal, que las compete y define las personalidades jurídicas de las Asociaciones agrícolas.

Habla de la forma en que se ha desarrollado la agricultura en su doble carácter de Asociación de Agricultores y de Ganaderos, organizando grupos de dos ó tres agricultores en todas las poblaciones de España, donde ya no existan, procurando evitarles invada la política militante y de partido, que separa a los agricultores.

Y termina asegurando que esta es obra de voluntad y recomendando la Asociación diciendo: «Agricultor, asociate, para que cuando caigas no vayas solo; y, si no vas solo, no caerás nunca».

Muchos aplausos acogieron las últimas frases del señor vizconde de Eza.

Higiene y Sanidad pecuarias

A las diez de la mañana de ayer dió la primera lección del curso práctico de Higiene y Sanidad pecuarias el ilustrísimo señor don Dalmacio García Izcarra, vicedirector de la Escuela de Veterinaria y académico de la Real de Medicina de Madrid.

Después de un breve y clara exposición de las enfermedades más frecuentes en los ganados, trató de las formas de propagación por infección y contagio, de los orígenes y causas de contaminación y medios de evitarla.

Apoyando su tesis con citas de casos varios, recomendó el empleo de los sueros y vacunas, unas veces como medios seguros profilácticos y otras veces como procedimientos clínicos de eficaz resultado curativo.

Hizo un acabado estudio de la glosopneja, exponiendo las varias formas de esta enfermedad epidémica; detallando en cada una sus caracteres clínicos, para que aun antes de la intervención facultativa pueda ser diagnosticada.

En cuanto a la manera de combatir esas epidemias, que tan grandes pérdidas ocasionan en la riqueza pecuaria, expuso la forma de tratamiento, y muy especialmente insistió en recomendar a los ganaderos que, dentro de lo posible, extremen la higiene en los ganados con la adopción de las prescripciones de policía sanitaria.

Fué muy aplaudido el ilustre profesor por la acertada forma en que expuso el interesante tema.

Proceso de una repoblación forestal artificial con especial preferente de coníferas

Está encargado de las lecciones

de este curso el ingeniero de Montes don Juan Angel de Madariaga, quien desarrolló su primera lección a las cuatro de la tarde.

Después de exponer la necesidad de la repoblación forestal, expuso la deficiencia de la instrucción popular en cuanto a los montes se refiere y los inconvenientes de la forma de disfrutar los pueblos la riqueza forestal, considerando necesario modificar la legislación en cuanto a este asunto se refiere.

En el curso de la conferencia adujo algunos interesantes datos, entre ellos, los siguientes:

De los 50 1/2 millones de hectáreas que comprende la superficie de España, 20 1/2 están dedicadas al cultivo y 5 totalmente improductivos, quedando para el sistema forestal y pastoral de nuestra Península 25 millones. De éstos, 5 millones están destinados a dehesas y prados y 2 ocupados por montes públicos y particulares, que, aunque necesitados de reformas pueden darse por repoblados, quedándonos, en último término, 18 millones de hectáreas necesitadas de repoblación.

Estima el señor Madariaga que desaparecida la riqueza forestal en las regiones montañosas, necesariamente habrán de despoblarse si no se atiende con prontitud a repoblar el arbolado.

Terminó recomendando para la repoblación forestal artificial el empleo de plantas coníferas, escogiendo por el momento las indígenas, si bien procurando aclimatar algunas especies exóticas, que enumeró, al mismo tiempo que lo hacía de las ventajas que ofrecen.

Fué muy elogiado el valioso trabajo del señor Madariaga.

Sobre Catastro

El excelentísimo señor don Enrique Alcaraz ha recibido el encargo de explicar las tres lecciones del programa del curso sobre Catastro, que es, de los asuntos que han de tratarse en el salón del domicilio de la Asociación de Ganaderos del Reino; el problema más debatido y que ha dado lugar a más apasionadas controversias.

El señor Alcaraz tuvo el acierto de cumplir su misión dándole el carácter de enseñanza y alejándose del de propaganda, por más que sus opiniones son bien conocidas y profundas.

Después de las frases de cortesía, entró a tratar del asunto, bajo el aspecto general, haciendo la distinción entre mapa y catastro, así como las analogías, por las que puede creerse que al hacer un mapa se hace un catastro.

Con este motivo surgió la definición del catastro. Después hizo el conferenciante la explicación de los tres órdenes de catastros literales y sus correspondientes en los catastros gráficos.

Dijo que el catastro gráfico por masas de cultivo se comenzó en Francia a principios del siglo XVIII, pero no dió resultado y se abandonó después de gastar importantes sumas.

La legislación española también lo aceptó; pero pronto quedó reducido a categoría supletoria.

Como última palabra de la ciencia declaró que considera el catastro parcelario jurídico-fiscal, si bien es muy costoso.

El llamado avance catastral es el explicado con más detenimiento por el señor Alcaraz, por razón de ser el que se está formando en España.

Explica cómo se hacen los trabajos de extensión geométrica, dividiendo en polígonos la superficie de un término municipal, anotando las parcelas en el catastro gráfico, por números, recibiendo después declaración jurada de los propietarios de las parcelas.

Afirma que es muy frecuente la coincidencia al hacer la comprobación de la extensión deducida por las declaraciones de los propietarios con la que aparece en los mapas, y entonces se llega a un grado de certeza, que nada tiene que envidiar a los datos obtenidos por medio del catastro parcelario.

Declara que en el mucho tiempo que lleva dedicado a estos traba-

jos, únicamente como caso excepcional ha encontrado el de la mala fe, y como los errores por ignorancia no llegan al 10 por 100, dice que es lástima no se aprovechen más estas declaraciones de los propietarios.

En el orden económico, tanto el avance catastral como el catastro parcelario tienen que someterse a la valoración por unidad de superficie, para obtener el valor de la parcela por una simple operación de multiplicar.

En cuanto al orden jurídico, las diferencias son mayores; pero basta con la declaración de dominio del propietario que exige el avance catastral, ya que la mayor garantía de relación jurídica entre la parcela y el dueño que ofrece el catastro parcelario ya se encuentra actualmente en los Registros de la propiedad.

Compara la utilidad de cada tipo de catastro, en relación con su coste, y la divide en utilidad pública, utilidad general y utilidad privada, para deducir en conclusión que el catastro fiscal es el que mejor da a conocer los predios; pero no da más garantías que el avance catastral; pero es aquel el más caro y el menos útil, porque el avance catastral tiene toda la utilidad del catastro parcelario.

Y termina dando las gracias por la atención que los numerosos concurrentes le han dispensado. (Aplausos.)

DESDE MADRID

Llegó el día deseado por los que quieren combatir al Gobierno en las Cortes.

El señor Alcaraz, impaciente y con ansias de salir pronto de los amargos trances que se le anuncian por sus contradictorios.

La animación en una y en otra Cámara no fué mucha; más se esperaba, aunque esto no quiere decir que no lleguen días, en que esa animación sea extraordinaria.

Los republicanos, aluden a los de la conjunción, dispuestos a liquidar con algunos ministros los resultados de su gestión durante el interregno parlamentario, muy seriamente.

En cambio, otros republicanos, los radicales, no se muestran tan dispuestos como aquellos para esa labor.

No quiere el señor Lerroux alterar al parecer la cordialidad de relaciones en que se encuentra con el señor Canalejas.

Los conservadores, a excepción del señor Maura y de los del grupo que acaudilla el señor Besada, bien quisieran, sus deseos son vehementísimos, hacer una rudísima oposición al Gobierno hasta derribarlo.

Recuerdan que a ellos siendo poder cuando se presentaron al Parlamento después de unas circunstancias casi idénticas a las de ahora del señor Canalejas, también los han derribado, cayendo con estrépito no bien terminó aquel memorable discurso el señor Moret, en el cual, su sentencia fué cumplida respecto al Gabinete maurista «Ni una hora más»....

Esto mismo era para esos conservadores lo que por su parte correspondía hacer con el señor Canalejas, pero los contiene algo que les horroriza...

El derribar al Gobierno es lo de menos, fácilmente se consigue; con que Maura diga quiero el Poder le sería entregado inmediatamente, lo difícil es encargarse de él y contrarrestar esa gran corriente de opinión que se opone a que el señor Maura gobierne.

De no existir esos medios, con ocho días de Cortes eran los suficientes para dar término a la presente etapa liberal.

En cuanto a los liberales, permanecen todos ellos observando el más perfecto ministerialismo, aún los más contentos que siempre existieron, y mucho más después de las elecciones de estas fechas por el señor Canalejas.

No hay que temer nada por aho-

ra respecto a esos liberales que no están muy a gusto con el Gobierno.

Más adelante, no bien se liquide el debate político, será otra cosa. Pero para la fecha aludida, el señor Canalejas tiene en preparación una pequeña modificación del Gabinete, con la cual se calmarán muchas impaciencias.

En suma, que la campaña parlamentaria de oposición al Gobierno, queda limitada a los conjuncionistas y de estos a los señores Alvarez don Melquiades, Iglesias don Pablo y Soriano don Rodrigo.

Hablarán también los carlistas, pero estos elementos no ofrecen cuidado desde que a todos ellos se les considera como carlistas condicionales.

Las Cortes no dan más de sí por ahora.

El Corresponsal.

Madrid 18 de Enero de 1912.

= MINUTA =

LAS CORTES

Ya están abiertas las Cortes. Su labor no dejará de ser más que una continuación de las anteriores, donde las actitudes de los maestros del bien decir quedarán mostradas, sin otro provecho que el del buen nombre de nuestro Parlamento, que de otra fama no gozará, pero de que se habla mucho y bien, años ha que la disfrutamos.

Los republicanos emprenderán campañas obstruccionistas, que si no han de ser muy provechosas para el país, los beneficios los hallarán las administraciones de los periódicos de tantas tendencias como representan el sinnúmero de fracciones en que está dividido el partido republicano español.

Los conservadores después de dos años oxiginándose de patriotismo y orden, arremeterán lanza en ristre contra el banco azul, hasta derrumbar aquel Gobierno con espinacas, que dió un día simbólico elaboraron entre inocentes gazapillos.

Sin temor a equivocarse bien pueden hacerse calendarios respecto a la presente labor parlamentaria. El vulgo la domina con expresión gráfica, y son tan pocos los entusiasmos que quedan, que nadie confía en el beneficio de sus resultados. El tiempo es la única esperanza.

Y mientras todas estas cosas ocurren, el país cruzado de brazos contemplará la gran obra de tanto padre como se sacrifica por el bienestar de sus hijos.

Pero volverán los progamas redentores, los mitines que sacarán fuerzas de flaquezas y una ola de entusiasmo invadirá los cuerpos... electorales.

Niflor.

CRÓNICA

Las inquietudes del periodista

¿Habéis soñado profesión más agradable que la de los que nos dedicamos a emborronar cuartillas para los periódicos? Creo que no.

Porque resulta job, amigos! que yo profeso un sincero odio al papel blanco y a la tinta negra, y sin embargo, se de muchas personas que me envidian la carrera. Yo bien quisiera sacarlas del craso error en que viven.

El tendero de ultramarinos, por ejemplo, vive tan tranquilo en su covacha vendiendo a doce lo que compra a cuatro; el dependiente del ramo de sedería, también por ejemplo, vegeta feliz detrás del mostrador despachando su género y viendo caras bonitas; el oficinista existe dulcemente, yendo tarde a la oficina y acumulando en su mesa expediente tras expediente....

Todos sobrellevan la carga del vivir con más ó menos abundancia, pero sin temores mayores; con un perfecto derecho a hablar mal de sus compañeros y a hacer picadillo la honra de sus semejantes, grata tarea a la que casi nadie puede sustraerse.

Pero el pobre hombre que vive de la pluma debe ser muy diferente á sus convecinos. No tiene derecho á denominar con sus verdaderos adjetivos al que por ellos se le conoce, aunque todo el mundo crea que le convienen y aunque esté probado que le convengan.

Porque si los llama por sus nombres, la justicia le empapela, cumpliendo una sacratísima misión, y aunque el delito esté probado, el periodista va á la cárcel por injuriador y la empresa paga los miles de pesetas en que se estipule previamente la honra del ofendido.

Y si lo dice con ambigüas palabras, aun siendo otra su intención, le pegan ó intentan pegarle, según el grado de valentía que atesora cada caballero.

Además si el periodista ve algo mal hecho—ó aunque no lo vea—, y se lo calla, el público le llama cobarde ó dice que está comprado en silencio.

El periodista, es, pues, un pobre hombre que vive en perpétua amenaza, que tiene que privarse del placer de hablar mal de sus semejantes, que ha de vivir con cien ojos y cuatrocientos pies, que no puede salir á la calle sin bastón por lo menos y que está á merced del primer aludido que se presente á pedirle explicaciones. ¡Una verdadera delicia!

El periodista es también un buen señor que vale tanto como otros señores y que gana bastante menos que ellos.

Y el periodista, además, es un ser que hasta tiene la desgracia de que envíen su suerte, porque va gratis á los espectáculos, porque tiene algunos amigos políticos y porque en su casa ostenta varias postales iluminadas con sentidas dedicatorias de la *Bella Pelitos* y del *Pulga chico*.

¡Lástima que no se vea también las veces que come al día, las deudas que le atormentan y los vanidosillos que le atormentan! La desilusión entonces sería completa.

JULIO ACHA.

Boletín de la prensa

El Liberal escribe su fondo refiriéndose al caso de los suplicatorios, que comenzarán á discutirse el sábado ó el lunes próximo.

Dice el citado periódico que no se explica que habiendo pendientes cuestiones tan importantes como la de Africa y la de Roma, habiendo habido suspensiones de garantías, huelgas generales y fusilamientos, se preocupen ahora de asunto tan poco interesante como la cuestión de los suplicatorios.

Pero, en cambio, dice, hemos de recordar que todo Gobierno que aborda esa cuestión es Gobierno al agua.

Acercas de igual asunto escribe *La Mañana* diciendo que ni bien le parece el proyecto ni está conforme en la forma de los procesamientos pues el mismo respeto inspira un simple juez que un magistrado del Supremo.

Diario Universal escribe el fondo bajo el título de «Los prisioneros». En él se ocupa del rescate de prisioneros españoles á los moros.

Dice que esto significa un progreso en los de las kábilas pues antes, soldado que apresaban ó que desaparecía podía contarsele seguramente con los muertos; en cambio ahora parecen más humanizados pues conservan á sus prisioneros y se prestan al canje.

La Epoca dice que una de las pocas virtudes que posee Canalejas es la sinceridad. Refiérese por lo que dijo ayer á los periodistas: «Parece que los republicanos están muy áspersos, aunque ya, después de lo ocurrido, debieran haber modificado bastante su actitud y su criterio.»

Todos le aconsejan que deje la cuestión de los suplicatorios para el final de la jornada parlamentaria y por si así es, dice el periódico citado:

«Dejémoslos, pues, de pompas y vanidades de suplicatorios, y á vivir, que es lo que importa. Todo aquello pertenece ya á la categoría del filo sofista en vano, que el abio posponía, con grande aliento, á la vida, que es lo substancial. ¿Qué le hemos de hacer, sino basta lo ocurrido, á que el señor Canalejas alude, para que los republicanos desistan de su obra?»

El Imparcial publica una interesante crónica de su redactor en Melilla en la que este detalla y relata el canje de prisioneros á que antes hemos hecho mención.

Isaac Muñoz sigue escribiendo en *Heraldo* acerca del colonismo, titulando su artículo «El colonismo yanqui».

España Nueva censura á Canalejas porque dice que mientras ayer anunciaba la realización de varios proyectos beneficiosos para el obrero, la representación obrera del Instituto de Reformas Sociales, dimiñta convencida de su inutilidad mientras reine un Gobierno liberticida como el actual.

El Radical dice que ahora que se están pidiendo indultos, bueno

es que se pidan para la multitud de compañeros en la prensa, que se hallan en prisiones ó procesados.

España Libre escribe en su artículo de fondo acerca de la cuestión de los suplicatorios, y dice que hay que oponerse rotundamente á ese proyecto, que solo cuatro interesados necesitan y piden.

El suceso de anoche

A las diez y media de la noche de ayer, se promovió un monumental escándalo, á la entrada del café, «La Victoria», del que es dueño el señor Ojalvo.

El suceso ocurrió de la siguiente manera:

Hermenegildo Holgado (a). «Potaje», Emilio Miguel Barroso y Severiano Marcelo, habian consumido amigablemente unos cuantos litros peleónicos y después de bien parlados y un tanto alegres, decidieron dar fin á la fiesta con un café con gotas, y á tal fin se dirigieron al de «La Victoria» situado en la calle de Alfonso XIII.

El «Potaje», por resentimientos con el dueño del establecimiento, no solamente se le ha prohibido la entrada, sino que hay la orden expresa de no servirle aunque para ello se presente con el dinero en la mano.

Todas estas observaciones se las hizo el «Potaje» al invitante Emilio Miguel, que fué el que empuñó su palabra, haciéndole ver que yendo con él, el dueño depondría su actitud.

En esta situación se dirigieron al café, y en el camino se les incorporó Manuela Alvarez, amante del «Potaje». Entraron en el café, dieron las palmadas de ritual, y efectivamente, el señor Ojalvo seguía en sus trece. Visto que no se les servía, decidieron salirse; pero la Manuela entendió que aquella situación era poco airosa para su amante, y cuando éste ya se encontraba en la calle, increpó al dueño del establecimiento advirtiéndole que aunque mujer, estaba dispuesta á hacer lo que cualquier hombre.

En esto el «Potaje» que se encontraba en la calle y oyó las voces que su amante daba, decidió entrar en el café de grado ó por fuerza para cobrar lo que le hacía.

Al llegar á este punto muchos los que dicen que el «Potaje» blandía un arma, pero el caso es que nadie pudo decir que clase de arma era, aunque se asegura era de las blancas, y la policía tampoco ha dado con ella.

En el reten pudo observarse que «Potaje» tenía una cortadura en un dedo, sin duda producida por la navaja ó cuchillo que este sacara al intentar, entrar en el café. Lo único que se sabe, es que con arma ó sin ella, el que evitó que el «Potaje» penetrara en el café fué un tal Berrococo á quien hay que agradecer que anoche no terminara peor la cosa.

Resultando: Que el «Potaje», su amante, Severiano Marcelo y Emilio Miguel fueron detenidos, y más tarde puestos en libertad los tres últimos, y que á la Manuela le dieron varios ataques en plena «preven» continuando el «Potaje» detenido hasta altas horas de la madrugada, pasándose hoy el asunto al juzgado.

El inspector señor Castillo estuvo activísimo hasta conseguir poner todo en claro.

Y aquí termina el sainete cómico dramático de anoche.

DE HACIENDA

Libramientos puestas al pago: Don Ramón Miña; 700; Vicente Barrera; 406'61; Ayuntamiento de Cáceres; 154'58.

Se han aprobado los repartos vecinales de Consumos de Aldehuéla y Piedras-Albas.

Los expedientes de concierto gremial de Torno y Santa Cruz de Paniagua.

Recordamos á los Ayuntamientos el deber que tienen de remitir dentro del presente mes, las copias certificadas de los presupuestos de gastos en la parte referente á sueldos, según dispone el vigente reglamento del impuesto sobre utilidades.

Periódicos oficiales

La «Gaceta»

La de hoy publica de interes: Gobernación.—R. O. anunciando la provisión, mediante examen, de las plazas vacantes de ordenanzas de go-

biernos civiles, y 50 de aspirantes á dichas plazas.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden desestimando las instancias de varias profesoras y exprofesoras provisionales de Escuelas Normales, solicitando ser nombradas profesoras numerarias en propiedad, sin someterse á la prueba de oposición.

Otra disponiendo se convoquen oposiciones, en turno restringido, para cubrir Escuelas vacantes.

El «Boletín Oficial»

El de anoche publica: Dando cuenta de haberse interpuesto varios recursos de alzada.

Anuncio de subasta del distrito forestal de Cáceres.

Plantillas rectificadas del personal del Cuerpo de Vigilancia, que se publican en cumplimiento de lo dispuesto por Real orden fecha 18 Diciembre de 1911.

Anuncios de Juzgados y edictos de alcaldías

Notas judiciales

Para mañana se han hecho los señalamientos siguientes:

Villanueva de la Serena.—Vista del pleito sobre apelación en un solo efecto de su auto, seguido entre Francisco Izquierdo, representado por el abogado señor Muñoz Roldán y el procurador señor Borroguero con Antonio Mendoza (c. trados).

Sentencias dictadas

Plasencia.—Condenando á Domingo Sánchez Alamo (a) Truena, á doce años y un día de reclusión temporal é indemnización de 1.500 pesetas por homicidio y á catorce días de arresto menor por una falta incidental de lesiones.

DE SOCIEDAD

Han regresado de la Corte nuestros queridos amigos los señores marqueses de Camarena.

Bien venidos.

NOTICIAS

El jefe de la Guardia civil de esta comuna al Gobierno haberse reconcentrado en el pueblo de Navaconcejo un oficial, un cabo y cuatro números de fuerza, con previsión de que pueda alterarse el orden público, pues vá á procederse á la exhumación del cadáver del supuesto crimen de que ya dimos cuenta.

Por la dirección de Telégrafos ha sido devuelta é informada la instancia elevada por don Hermenegildo García para la instalación de un teléfono desde su casa á una fábrica que posee en las afueras de la ciudad.

Tenemos entendido que la Junta provincial del censo tomará medidas severas para hacer cumplir á los municipales los preceptos de la ley que les impone el deber de remitir los documentos relativos á la constitución de aquellos organismos, preceptos que han sido desatendidos por un buen número de Juntas que de esta manera entorpecen la buena marcha de tan importante materia como es la electoral.

Se ha concedido autorización á don José Montero para remitir explosivos á Herrera y á la consignación de don Antonio Matz.

Tarjetas de visita, desde una peseta el 100.

Imprenta de «El Noticiero»

Por este Gobierno se remiten tres tubos de linfa vacuna al pueblo de Hinojal.

Por hurto de aceitunas han sido denunciados trece vecinos del pueblo de San Martín de Trevejo.

Se arrienda la casa número 10 de la calle de Alfonso XIII.

Para tratar, don Martín González Alvarez. Grajas, 21.

La Guardia civil de Villanueva de la Vera ha detenido al sujeto Juan Velazquez Sanchez por el hurto de una oveja que realizó el 22 del pasado mes en el sitio denominado «Riverilla» á su convecino Crispín Almohalla Sanchez.

A los vecinos de Logrosán José Bote y Miguel Belmonte, les han sido robadas una jaca y una caballería menor respectivamente, sin que hasta la fecha sepase quien ó quienes sean los autores del hurto.

El chocolate preferido por los inteligentes es el de LA PUREZA, elaborado en Plasencia por don Salustiano González. Único puesto de venta en Cáceres, comercio de CARRERO.

Ha sido ascendido á teniente coronel el comandante de la Guardia civil segundo jefe de esta provincia don Bonifacio Gutierrez, habiéndosele destinado á prestar sus servicios á la provincia de Navarra.

Chocolate «Martiny»

Véase 4.ª plana

El industrial señor Montalbán, dueño del café «Santa Catalina», ha desistido de trasladar su establecimiento como pensaba, á la calle de Alfonso XIII número 13 por lo cual se arrienda este local, pudiendo dirigirse en demanda de condiciones á su dueño don Lorenzo Alonso, que habita en el piso segundo de la citada casa.

ANUNCIO

Se arrienda la Fábrica Electro-Harnera denominada «El Progreso» de Madroñera, sita en dicha villa, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en las oficinas de la misma, y cuya subasta de arriendo se verificará el veinte de Enero de mil novecientos doce, ante el Consejo de Administración de la misma y en las oficinas, á las diez de la mañana de indicada fecha.

Madroñera y Diciembre 31 1911.—El Presidente, Gregorio Diez Pazo.

Centro Escolar Extremeño

Academia-pensión para alumnos oficiales y no oficiales de 2.ª enseñanza, preparación para ingreso en la misma y Magisterio.

Establecido en el mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto general y Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas.

Se admiten alumnos Internos, medio pensionistas y externos.

Clases diarias de todas las asignaturas y preparación para grados y reválidas, á cargo de Profesores titulados.

En los exámenes ordinarios de fin de curso de 1910-1911, han obtenido los alumnos de este Centro, seis matriculas de honor, 25 sobresalientes, 43 notables y 122 aprobados.

Pídanse detalles y reglamentos con la relación nominal del resultado de los exámenes al Director

DON JUAN RUBIO SANCHEZ

CÁCERES: Píazuela de los Caldereros, núm. 2 (Palacio de la Generala)

Conferencia Telegráfica

Servicio especial de EL NOTICIERO

Madrid, 19 (11,50).

No acepta

Se sabe de una manera cierta que el cardenal Delachiesse, nombrado por S. S. Pio X, Nuncio apostólico en Madrid, se niega á aceptar el cargo.

Enfermos

El señor Montero Rfos mejora de su enfermedad, y los señores Cobián y La Cierva, aunque también mejorados, continúan retenidos en sus domicilios.

Para esta tarde

Esta tarde se iniciará por el señor Zulueta, el debate político, y aunque reina expectación, se esperan muy pocas emociones hasta que intervenga el ilustre orador republicano don Melquiades Alvarez.

Además del señor Zulueta, que consumirá el primer turno en el debate, intervendrán los señores Albornoz y Salaberry

Consejo

Anoche celebraron un consejo los ministros en su despacho del Congreso; en el que solo cambiaron impresiones sobre los asuntos parlamentarios.

«El Liberal»

El Liberal arremete hoy contra el señor Canalejas por haber disuelto la Unión General de Trabajadores con el pretexto de que no está legalmente constituida.

En Palacio

Estuvieron en Palacio á saludar á la Reina, los individuos de la Comisión del Ayuntamiento de Valencia que ha venido á Madrid á mostrar su agradecimiento á los Reyes por el indulto de los reos de Cullera.

¿En que quedamos?

Ahora se dice que las emociones del Congreso se guardan para cuando se discutan los suplicatorios.

¿Mas indultos?

Los radicales, representados por una comisión, han solicitado del

señor Canalejas un amplio indulto para los presos por causas políticas.

Para el clero

Ayer se leyó en el Congreso la exposición presentada por el arzobispo de Sevilla en nombre del clero de su diócesis, en la que solicita aumento de sueldo para los curas rurales.

Martitegui

El general Martitegui se ha agravado esta noche en su enfermedad, de tal modo, que ha entrado ya en el periodo agónico.

De Africa

Se han ocupado por nuestras fuerzas los montes Bucherfn y Arruit, cuyas posiciones son de grandísima importancia.

La última asegura el dominio completo del zoco El Jemi y además toda la extensa llanura de Garet.

La columna que manda el general Villalón ha realizado una operación, combinada con las columnas Pacheco y Pereira auxiliados por la columna del general Navarro, no apercibiéndose más que algunos grupos de moros que pretendieron resistir huyendo al presentarse nuestros soldados, convencidos de la inutilidad de hacerles frente.

Nuestras tropas llegaron á los puntos de concentración con toda puntualidad matemática, pernociando en los puntos ocupados

El general Aldave regresó á Melilla satisfichísimo del resultado de la operación que enseguida comunicó al Gobierno.

Esa se ha verificado casi sin bajas, pues solo hubo ocho heridos de la columna Pacheco.

¿La triple rota?

Dicen de Roma que se va acentuando cada día más el desacuerdo entre las cortes de Berlín y Roma, creyéndose terminada la triple alianza.

Cortes disueltas

Telegramas de Constantinopla dan cuenta de que se ha leído en las Cámaras el decreto de disolución del actual parlamento, protestando ruidosamente los diputados.

De aviación

Ayer realizando un vuelo en San Sebastián, el aviador Mr. Garnier, tuvo la desgracia de que la hélice sufriera averías, cayendo al suelo y resultando con contusiones en un brazo.

En Alcazar

Dicen de Alcazarquivir, que a intentar varios soldados nuestros expulsar á un moro indígena, pero súbdito español, de los terrenos que ocupaba, se resistió amenazados de muerte.

El consul de España ha manifestado que dicho sujeto procedió de buena fé, creyendo que aquellos terrenos le pertenecían, y que se atentaba á su propiedad.

De Londres

Los patronos de tejidos han sometido á la deliberación de los huelguistas una fórmula de arreglo que se cree aceptarán.

Cafastrofe

En una estación de la Silesia, ha ocurrido un choque de trenes del que resultaron 6 viajeros muertos y 10 heridos.

Don Jaime

Ha llegado á Túnez el pretendiente don Jaime de Borbón.

Un viejo celoso

En Sevilla ha sucedido un crimen que está siendo causa de muchos comentarios

Un viejo sexagenario estaba separado hacía tiempo de su esposa. No obstante no cesaba de vigilarla. Hice poco tiempo comenzó á germinar en él los celos creyendo que su esposa le era infiel.

Sus sospechas iba en crescendo hasta que ayer no pudiendo resistir más tiempo, la citó para que se avistase con él en una casa. La pobre muger acudió á la cita y entonces el celoso viejo la asesinó á puñaladas.

Acto seguido de cometer el crimen se suicidó.

Mofín

De Bermeo comunican que se amotinó el pueblo al posesionarse de su cargo el nuevo alcalde. Aseguran que al celebrarse la sesión en la que tomaba posesión penetraron en la sala un grupo de los revoltosos, apoderándose del Alcalde y sacándolo á la calle, lo condujeron hasta su casa violentamente. De resulta de esto el Alcalde ha recibido algunas contusiones.

Se han reconcentrado fuerzas de benemérita en previsión de futuros sucesos.

De paso

Comunican Hendaya que ha permanecido en aquella estación unas horas el infante don Jaime que va con dirección a Friburgo para someterse a curación.

Seminario clausurado

En Cuenca los alumnos de aquel se han levantado en manifestación pública para protestar de los religiosos que administran el citado centro.

El obispo, en vista del cariz que tomaba la cosa y hasta depurar los hechos, ha clausurado el establecimiento.

Una comisión de sacerdotes y seminaristas ha visitado al obispo rogándole encarecidamente desista de mantener el acuerdo de clausura.

De Melilla

A Cádiz ha llegado herido procedente de Melilla el capitán Acame que trae licencia por enfermo.

Todos los soldados que se encuentran prisioneros en poder de los moros pertenecen al regimiento de Melilla cuya compañía al tomar una de las lomas la aniquilaron en una desesperadísima lucha que sostuvieron cuerpo a cuerpo.

En ese combate cayó muerto de un balazo, el heroico capitán señor Ruiz Velasco, y cayendo prisioneros un teniente y dos soldados.

Después supo por un explorador italiano, el doctor Gireti, que el teniente Vilarte habíase suicidado.

De Tanager

En Tanager se le á quitado el grado de cabo á uno del tabor francés por haber sido el autor del robo de varios efectos del vapor "Delhi".

Del moro

Las últimas noticias recibidas de Melilla dicen que se continúan activamente los trabajos de fortificación de las nuevas posiciones.

Hasta el presente reina completa tranquilidad, pero según rumores y confidencias, témesese que pronto sean nuestras tropas objeto de un serio ataque por parte del enemigo.

Roma

Ha resultado inexacto el supuesto rapto del hijo de la princesa Alicia.

Según se ha comprobado ha sido una calaveradita que quiso realizar para hacer gracia.

Agencia Moderna.

NOTAS PARISIENSES

¡No hay derecho!

Una de estas últimas noches he comido en compañía de muchas notabilidades académicas; á veces yo también cometo estas tonterías.

Los honores de la velada fueron dedicados á un anciano y cordial señor, cuyo semblante reflejaba la tranquilidad de alma y la virtud. Viendo á todos los invitados hacer la corte á este personaje para mi desconocido, procuré informarme.

—¿Quién es?

—El más famoso de nuestros egiptólogos—me contestaron.

—¡Ah!

Como el preguntado creyera que yo había reconocido al buen señor continuó dándome noticias.

—Si, es el digno sucesor de Mariette y de Champollion. Ha provisto de momias extraídas á las pirámides á todos nuestros museos. El fué quien abrió las tumbas de los Faraones.

—¿Cierto?

—Vamos, os acordareis bien. El halló el sarcófago de Semiramis. Es una obra maestra.

Después de haber desnicho á esta reina ilustre, la despojó de sus alhajas.

Podéis verlas en el Louvre. Esto es muy interesante. Desde luego nuestro venerable amigo ha alcanzado la recompensa que merecen sus nobles trabajos: es comendador de la Legión de honor y miembro del Instituto.

Del Observatorio provincial

Día 19 de Enero de 1912

Altura barométrica, 722,6.

Temperatura al aire y á la sombra, 2,0.
Máxima del aire á la sombra, 7,5.
Idem mínima, 2,2.

Humedad relativa del aire, 100.
Tensión del vapor de agua, 5,3.
Agua evaporada en 24 horas, 0,9.
Lluvia en 24 horas, 2,4.

Dirección del viento, E.
Clase del viento, ventolina.
Recorrido en 24 horas, 387 km.
Estado del cielo, despejado niebla.

Nota.—Los datos relativos á la máxima mínima, lluvia, agua evaporada, y recorrido del viento, corresponden al día anterior de la fecha.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 18

1 por 100 interior	86 00
Fin orriente	00 00
Fin próximo	00 00
1 por 100 amortizable	95 25
1 por 100 amortizable	102 10
édulas hipotecarias 4 por 100	102 00
Banco de España	454 00
Compañía de Tabacos	295 00
Editorial de España (fundador)	00 00
Editorial de España (ordinarias)	000 00
Banco Hipotecario	251 00
Banco Hispano Americano	142 50
Banco Español de Crédito	121 00
Banco Español del Río de la Plata	496 00
Azucareras preferentes	44 00
ordinarias	000 00
obligaciones	78 00

CAMBIOS

París, á la vista	7 90
Londres, á la vista	27 21

Anuncios especiales

Por finalizar la estación presente, se realizan todas las existencias de la temporada en la Casa de Hijo de Clara Galeano.

EZPONDA, 10

Abrigos de señora

Se liquidan á precios no vistos por fin de temporada, á 17 y 27 pesetas los de 40 y 60.

Hule inglés irrompible para cama.

Comercio de Federico Galán

CAFÉ TOSTADO



Tueste diario
FELIPE MONTALBAN
CÁCERES.



PROBADO.

Veterinario militar retirado, desea obtener colocación en ganadería, granja agrícola ú otra análoga que se relacione con su facultad. Informarán en esta Administración.

ULTRAMARINOS FINOS
Coloniales y Embutidos
Manuel Simón

Sastrería de Jacinto García
Sucesor de Ramos
ALFONSO XIII, 24.—CÁCERES

Calenturas de todas clases, diarías, tercianas, ó cuartanas; se curan radicalmente y se evitan las recaídas con el uso del

PIREXOL
el mejor antipalúdico que se conoce.
Venta á 2 pesetas caja
en todas FARMACIAS y DROGUERIAS bien surtidas.

ACADEMIA POLITECNICA
DE
Nuestra Señora de Guadalupe

Para alumnos de 1.ª y 2.ª enseñanza, Magisterio y estudios de las Facultades de Farmacia, Derecho, Ciencias, Letras, preparatorio de Medicina, Correos, Telégrafos é ingreso en otras carreras especiales tanto civiles como militares

Instalado en local inmejorable por sus condiciones higiénicas y á unos doscientos metros del Instituto General y Técnico

UNICO CON PROFESORADO ESPECIAL
PROFESORES CON TÍTULO
Alumnos internos, medio externos y externos

Resultado obtenido en el curso de 1910 á 1911
Matricula de honor..... 6
Sobresalientes..... 19
Notables..... 27
Aprobados..... 79

Reglamento y condiciones pidanse al Director
Don Francisco Campón Rico
CALLE ANCHA, NÚM. 3.—CÁCERES

GONZALO ALVAREZ JAVAT
CORREDOR DE COMERCIO

Compra y venta de valores del Estado, Industriales y Mercantiles, fincas rústicas y urbanas, pig-noración de valores, negociación de letras, cuentas de crédito, préstamos con hipoteca de fincas

OPERACIONES CON EL
Banco de España, Crédit Lyonnais
y otros establecimientos de crédito
Carnicero, 8.—CÁCERES

Ningun enfermo del ESTÓMAGO é INTESTINOS

por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dicases médicos les han recetado el ELIXIR

SAIZ de CARLOS
(STOMALIX)

han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.
Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo como más, digiere mejor y se nutre aumentando de peso si estaba emagrecido.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite por correo certificado á quien lo pide

AGENCIA GENERAL DE LUIS GONZALEZ DE NEGOCIOS DE BORREGUERO

Compra-venta, permutas y administración de fincas rústicas y urbanas, cobro de pensiones, etc., etc.

OFICINAS: **CARNICERO, 13 Y 15.**—CÁCERES

NITRATO DE SODA
Es el abono químico de efectos más para todos los terrenos y cultivos.
Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse á
DON JUAN GAVILÁN
Delegado en España de los Productores de Nitrato de Chile
Jovellanos, 5, MADRID

POR MEJORA DE LOCAL se ha trasladado el Colegio particular de niñas de 1.ª enseñanza superior
establecido en la calle de Sancti-Spiritus, 2, á la de Margallo número 37, principal.

El Liberal, El Imparcial y Heraldo de Madrid, se venden en la imprenta de EL NOTICIERO.
Piedras para encendedores.—Una 10 céntimos; docena, una peseta. En la **Imprenta de «El Noticiero»**

PASTILLAS PECTORALES
DE
G. F. MERINO & HIJO
0,50 Ptas. PAQUETE

DISPONIBLE

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en el trabajo.

CÁCERES.—GENERAL EZPONDA, NÚM. 1

TALLERES DE FUNDICIÓN CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE TODA CLASE DE MÁQUINAS

DE Luis Izard

EN BEJAR

Prensas para vino y aceite • Motores hidráulicos • Fábricas de harinas • Molinos para aceituna • Balcones y verjas fundidos y forjados

Se facilitan planos y presupuestos

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS: BARCELONA

PRODUCTOS QUÍMICOS Y MATERIAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones
Sulfato de amoniaco, Nitrato de sosa, Sulfato y Cloruro de potasa, Escorias-Thomas, Kainita, Sulfato de cobre y Sosa cáustica

LABORATORIO Y OFICINA TÉCNICA para el análisis de tierras é informaciones sobre el empleo de abonos, todo gratuito, bajo la dirección de **DON JUAN GAVILÁN.**—Jovellanos, 5, pral.—MADRID

AGENCIA DE CÁCERES: DELEGADO: **Don Marceliano Manzano**
DOMICILIO: GRAJAS, 1.—CÁCERES

Almacén de abonos en la carretera de la Estación

